

La botica, levantisca

PARECE que los farmacéuticos no irán por fin a la huelga. Al menos por el momento. El famoso R-64, manzana de la discordia entre la Administración y la botica, podría ser revisado: el margen del 30 por 100 de beneficios, que hoy sólo se aplica a las primeras ciento cincuenta pesetas del precio de venta de cualquier específico, se ampliaría hasta las quinientas pesetas. El R-64 establece en efecto un porcentaje de beneficios regresivo sobre el precio de los medicamentos: hasta las 150 pesetas, el margen es del 30 por 100; entre las 150 y 500 pesetas, del 20 por 100, y de 500 en adelante, de un 10 por 100.

La revisión propuesta, que afectará también al segundo bloque y que todavía no cuenta con la aprobación de la Junta Superior de Precios no sería automática, sino que efectuaría gradualmente a los nuevos fármacos a lo largo de un plazo de vigencia de cinco años. En compensación, los farmacéuticos con mayor volumen de ventas tendrían que elevar en un 2 por ciento el margen de descuento que actualmente conceden a la Seguridad Social.

Al acuerdo de compromiso que no satisface, sin embargo, a todos los colegiados se llegó en negociaciones de última hora entre los presidentes de distintos Colegios y la Administración.

Con ello se tranquilizarían por el momento los ánimos del sector y se evitaría una situación más grave que la que se produjo en Madrid hace algunos meses con motivo de la huelga de Cofares.

La efervescencia del sector llegó a su grado máximo durante la última junta general del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, convocada a finales de septiembre por su presidente, el señor Gómez Agüero para discutir qué puntos debían negociarse con la Administración y qué medidas de fuerza deberían tomarse en el caso de que sus exigencias cayesen nuevamente en saco roto.

Para el señor Gómez Agüero, el R-62, fijado por orden ministerial en 1964, resultaba ya insostenible por la sencilla razón de que se había previsto para una situación de mercado en la que el precio de un 90 por 100, aproximadamente, de los fármacos no superaba el primer tope de las 150 pesetas, mientras que algo menos de un 10 por ciento oscilaba entre las 150 y las 500, y sólo un 0,08 por 100 superaba las 500 pesetas. Hoy solamente un 27 por 100 de los específicos del mercado corresponde al primer bloque; un 53 por 100 entran en el segundo, y un 20 por 100 cuestan más de 500 pesetas.

Como consecuencia, si en 1964

la aplicación del R-64 había supuesto para el sector pérdidas relativas superiores a los doce millones: éstas se habían elevado en 1975 a 4.397 millones. Teniendo en cuenta además que el volumen de ventas a la Seguridad Social alcanza actualmente un 80 por 100 del total (contra sólo el 20 por 100 en 1964, y que ese organismo se beneficiaba de un descuento medio del 7,5 por 100, se llegaba a la conclusión, según el presidente del Colegio, de que el beneficio neto de las farmacias había descendido en once años de un 15,3 por 100 a un 8 por 100.

La elocuente exposición del señor Gómez Agüero ante sus colegiados en la junta general debía dar paso a la "consulta a la base" sobre propuestas concretas que llevar a la Administración: simple rea-

nivel de presidentes de Colegios de distintas provincias consiguieron, no obstante, rebajar tales pretensiones hasta llegar al acuerdo al que se aludía al principio y que sigue pendiente de ratificación. En el mejor de los casos, pues, los farmacéuticos renunciarán por fin a su panoplia de amenazas —cierre de todas las farmacias excepto las de guardia; paro sólo durante algunas horas todos los días, negativa a vender envases grandes de las distintas especialidades cuando existiesen otros pequeños, que dejan siempre mayor beneficio relativo, etcétera— y la Administración, por su parte, no tendrá que recurrir a una posible incautación provisional de las boticas o cualquier otra medida que estuviese contemplando. Con ello sólo habrá conseguido aplazar una

reunión mencionada del Colegio de Farmacéuticos, donde se soslayó cualquier problema que no tuviese relación directa con la rentabilidad de las boticas regentadas por los licenciados. Así se manifiesta cada día más abiertamente la contradicción básica entre el aprendizaje de una profesión supuestamente liberal para cuyo ejercicio es preciso el paso previo por las aulas universitarias y la realidad cotidiana de una práctica casi exclusivamente mercantil.

¿Qué otros argumentos esgrimen en efecto, los nuevos boticarios a la hora de exponer sus quejas? Arguyen, por ejemplo, que los laboratorios y los distribuidores siguen operando con los mismos márgenes comerciales: de un 15 por 100 sobre el coste total y de un 12 por 100 del precio de venta en almacén, respectivamente. Todo sumado nos da un 45 por 100 aproximadamente de meros beneficios a repartir entre los tres escalones: una industria totalmente dominada por las multinacionales y que se empeña en lanzar continuamente nuevos fármacos que no son sino los viejos productos con distintas etiquetas y a precios naturalmente más altos; unos mayoristas y distribuidores fácilmente prescindibles, y por último unos establecimientos de venta al por menor —las farmacias— que han de invertir en "stocks" cada vez más voluminosos debido a esa misma proliferación irracional de nuevos fármacos y que sólo se justifica por la necesidad de los laboratorios de soslayar las limitaciones de precios impuestos por la Administración.

Frente a tan grave estado de cosas sólo cabe una respuesta radical y definitiva: la plena socialización de ese sector como necesario complemento de una Medicina igualmente socializada.

De esa forma, los farmacéuticos que hoy se quejan —acaso con razón— de la poca o nula rentabilidad de sus negocios, pasarían a convertirse en funcionarios con plenos derechos de un Ministerio de Sanidad cuya urgencia se deja sentir cada vez con mayor fuerza. Gracias a la seguridad así adquirida y relegadas a un último plano sus preocupaciones materiales, los titulados en farmacia podrían dedicar plenamente sus conocimientos y sus esfuerzos a la búsqueda de soluciones más racionales y democráticas al problema, que nunca debió ser negocio, de la salud del hombre.

Sólo así, y no con bochornosas discusiones sobre márgenes de beneficios, lograría la profesión del farmacéutico recuperar un prestigio cada vez más erosionado. Pero, ¿cuándo la conculcación?

JOAQUIN RABAGO. ■



Una profesión devaluada.

juste de los márgenes escalonados: supresión total del R-64; negociación bilateral con el Ministerio de Gobernación, posponiendo cualquier convenio con la SS; negociación simultánea con el Ministerio y la Seguridad Social; posibilidad de que los gastos suplementarios que la abolición del R-64 representase para la SS fuesen de algún modo enjugados mediante aportaciones a las farmacias con mayor volumen de ventas, etcétera.

La votación o más bien el bochornoso criterio que siguió a la exposición de alternativas resultó al parecer favorable a la postura de exigir del Gobierno la abolición del R-64 y de negociar por separado un nuevo convenio con la Seguridad Social.

Conversaciones posteriores a

vez más la solución del problema, pero en ningún caso resolverlo.

Porque si bien puede ocurrir que, como mantienen los propios farmacéuticos, más del 50 por 100 de las 15.000 farmacias abiertas en España apenas resultan rentables económicamente, también lo es que otro buen porcentaje —las mejor situadas, por ejemplo, frente a algún ambulatorio de la SS o en las calles céntricas— obtienen pingües beneficios, que crecerán de revisarse o abolirse el R-64.

Pero tampoco está ahí la raíz del problema, sino que es preciso ahondar más hasta ver con claridad qué es hoy realmente la farmacia: una actividad exclusivamente lucrativa ejercida por comerciantes con título superior. Esto se hizo más evidente en la